

PODER LEGISLATIVO
LEY N° 1799

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1661 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001 (Presidencia de la República – Dirección Nacional de Beneficencia)

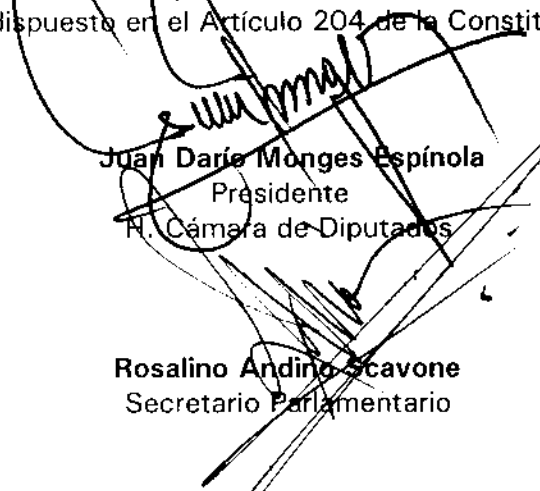
EL CONGRESO DE LA NACIÓN PARAGUAYA SANCIONA CON FUERZA DE LEY

Artículo 1°.- Amplíase la estimación de los ingresos de la Administración Central, Presidencia de la República, por la suma de G. 2.200.000.000 (**GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES**) y las Entidades Descentralizadas, Dirección Nacional de Beneficencia, por la suma de G. 2.200.000.000 (**GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES**), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

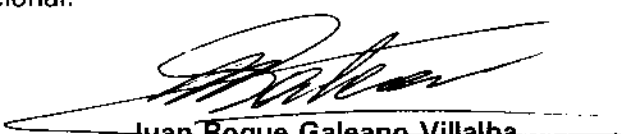
Artículo 2°.- Apruébase la ampliación del crédito presupuestario por la suma G. 2.200.000.000 (**GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES**), que será afectado al Presupuesto 2001 de la Administración Central, Presidencia de la República y las Entidades Descentralizadas, Dirección Nacional de Beneficencia, por la suma de G. 2.200.000.000 (**GUARANÍES DOS MIL DOSCIENTOS MILLONES**), conforme al Anexo que se adjunta y forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Aprobado el Proyecto de Ley por la Honorable Cámara de Senadores, a **veinticinco días del mes de setiembre del año dos mil uno**, quedando sancionado el mismo, por la Honorable Cámara de Diputados, a **diez días del mes octubre del año dos mil uno**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 204 de la Constitución Nacional.


Juan Darío Monges Espínola
Presidente
H. Cámara de Diputados

Rosalino Andino Scavone
Secretario Parlamentario


Juan Roque Galeano Villalba
Presidente
H. Cámara de Senadores

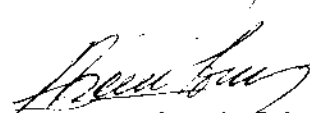

Alicia Jove Dávalos
Secretaria Parlamentaria

Asunción, *18* de *Octubre* de 2001

Téngase por Ley de la República, publíquese e insértese en el Registro Oficial.

El Presidente de la República


Luis Angel González Macchi


Francisco A. Oviedo Brítez
Ministro de Hacienda

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1661 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001 (Presidencia de la República – Dirección Nacional de Beneficencia)

ANEXO									
Código	Descripción	Presupuesto 2.001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario		
					Disminución	Aumento			
17-01 TESORO NACIONAL									
100	INGRESOS CORRIENTES								
130	INGRESOS NO TRIBUTARIOS								
132	TASAS Y DERECHOS								
8	CANON FISCAL	33.779.728.106	0	33.779.728.106	0	2.200.000.000	35.979.728.106		
TOTAL		33.779.728.106	0	33.779.728.106	0	2.200.000.000	35.979.728.106		
Código	Descripción	Presupuesto 2.001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario		
					Disminución	Aumento			
12-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA									
100	INGRESOS CORRIENTES								
150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
151	TRANSFERENCIA DEL TESORO NACIONAL								
20	RECURSOS INSTITUCIONALES	8.800.000.000	0	8.800.000.000	0	2.200.000.000	11.000.000.000		
TOTAL		8.800.000.000	0	8.800.000.000	0	2.200.000.000	11.000.000.000		
12-01-1-001-00-01									
ENTIDAD : 12-01 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA									
TIPO PRESUP. : 1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES									
PROGRAMA : 001 CONDUCCIÓN SUPERIOR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA									
ACTIVIDAD : 01 GABINETE CIVIL									
U.RESPONS. : 01 GABINETE CIVIL									
CÓDIGO			Descripción	Presupuesto 2.001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F./O.B.					Disminución	Aumento	
812	30	124	TRANSF. CONSOL. A ENTID. Y ORG. DEL ESTA	8.396.340.150	0	8.396.340.150	0	2.200.000.000	10.596.340.150
TOTAL				8.396.340.150	0	8.396.340.150	0	2.200.000.000	10.596.340.150
Código	Descripción	Presupuesto 2.001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario		
					Disminución	Aumento			
23-04 DIRECCION NACIONAL DE BENEFICENCIA									
100	INGRESOS CORRIENTES								
150	TRANSFERENCIAS CORRIENTES								
152	TRANSFERENCIAS CONS. DE ENT. Y ORGAN. DEL ESTADO								
60	APORTES DEL GOBIERNO CENTRAL CON REC. INSTITUC.	8.396.340.150	0	8.396.340.150	0	2.200.000.000	10.596.340.150		
TOTAL		8.396.340.150	0	8.396.340.150	0	2.200.000.000	10.596.340.150		
23-04-1-001-01-02									
ENTIDAD : 23-04 DIRECCION NACIONAL DE BENEFICENCIA									
TIPO PRESUP. : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES									
PROGRAMA : 001 ADMINISTRACIÓN DE LA DIBEN									
ACTIVIDAD : 02 ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS									
U.RESPONS. : 01 DIRECCION GENERAL									
CÓDIGO			Descripción	Presupuesto 2.001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F./O.B.					Disminución	Aumento	
111	30	001	SUELDOS	387.741.600	0	387.741.600	0	24.954.000	412.695.600
114	30	001	AGUINALDO	32.311.800	0	32.311.800	0	2.079.500	34.391.300
TOTAL				420.053.400	0	420.053.400	0	27.033.500	447.086.900

QUE AMPLÍA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2001, APROBADO POR LEY N° 1661 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2001 (Presidencia de la República – Dirección Nacional de Beneficencia)

ANEXO									
23-04-2-001-01-00								Variación	
TIPO PRESUP. : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCION									
PROGRAMA : 001 ASISTENCIA Y ACCION SOCIAL									
SUB-PROGRAMA : 01 PROGRAMACIÓN, DESARROLLO Y EVALUACION									
U.RESPONS. : 01 DIRECCION GENERAL									
CÓDIGO			Descripción	Presupuesto 2001	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
O.G.	F.F.	O.F./O.B.					Disminución	Aumento	
111	30	001	SUELDOS	238.592.400	0	238.592.400	0	10.544.000	249.136.400
114	30	001	AGUINALDO	19.882.700	0	19.882.700	0	878.667	20.761.367
270	30	001	SERVICIO SOCIAL	8.396.340.150	0	8.396.340.150	0	2.161.543.833	10.557.883.983
TOTAL				8.654.815.250	0	8.654.815.250	0	2.172.966.500	10.827.781.750
TOTALES				9.074.868.650	0	9.074.868.650	0	2.200.000.000	11.274.868.650

ANEXO										
ENTIDAD : 23-04 DIRECCION NACIONAL DE BENEFICENCIA										
TIPO DE PRESUP. : 1 PROGRAMAS DE ACTIVIDADES CENTRALES										
PROGRAMA : 001 ADMINISTRACION DE LA DIBEN										
ACTIVIDAD : 02 ADMINISTRACION Y FINANZAS										
OBJETO DEL GASTO : 111 SUELDOS										
FUENTE DE FINANC. : 30 RECURSOS INSTITUCIONALES										
LINEA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001				CONCEPTO	REPROGRAMACION			
		CATE-GORIA	N° DE CARGO	ASIGNACION PERSONAL	ASIGNACION MENSUAL		CATE-GORIA	N° DE CARGO	ASIGNACION PERSONAL	ASIGNACION MENSUAL
10,000		0	0	0	0	JEFE DE DEPARTAMENTO	G12	1	2.882.000	2.882.000
11,000		0	0	0	0	JEFE DE DIVISION	G07	1	2.108.800	2.108.800
TOTAL MENSUAL										4.990.800
TOTAL 5 MESES										24.954.000
DIFERENCIA DE SUELDOS										24.954.000
DIFERENCIA DE AGUINALDO										2.079.500
TIPO DE PRESUP. : 2 PRESUPUESTO DE PROGRAMAS DE ACCION										
PROGRAMA : 001 ASISTENCIA Y ACCION SOCIAL										
SUB - PROGRAMA : 01 PROGRAMACION, DESARROLLO Y EVALUACION										
ACTIVIDAD : 01 ASISTENCIA Y ACCION SOCIAL										
OBJETO DEL GASTO : 111 SUELDOS										
FUENTE DE FINANC. : 30 RECURSOS INSTITUCIONALES										
LINEA	CONCEPTO	PRESUPUESTO 2001				CONCEPTO	REPROGRAMACION			
		CATE-GORIA	N° DE CARGO	ASIGNACION PERSONAL	ASIGNACION MENSUAL		CATE-GORIA	N° DE CARGO	ASIGNACION PERSONAL	ASIGNACION MENSUAL
10,000		0	0	0	0	JEFE DE UNIDAD	G07	1	2.108.800	2.108.800
TOTAL MENSUAL										2.108.800
TOTAL 5 MESES										10.544.000
DIFERENCIA DE SUELDOS										10.544.000
DIFERENCIA DE AGUINALDO										878.667